



Cédula de Información de Regulaciones Estatales y Federales

DIF ESTATAL COLIMA



I — II IDENTIFICACIÓN

NOMBRE DE LA REGULACIÓN

REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN ALIMENTARIA A PERSONAS EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA O DESASTRE 2026, PARA EL ESTADO DE COLIMA.

ÁMBITO

Estatad

III EXPEDICIÓN Y VIGENCIA

FECHA DE EXPEDICIÓN

Martes, 31 de marzo de 2026

VIGENCIA

31 de diciembre de 2026

IV — VII AUTORIDADES Y TIPO DE ORDENAMIENTO

IV. AUTORIDAD QUE EMITE EL ORDENAMIENTO

INDIRA VIZCAÍNO SILVA, Gobernadora Constitucional del Estado Libre y Soberano de Colima

V. AUTORIDAD QUE APLICA EL ORDENAMIENTO

DIF Estatal y Sistemas Municipales

VI. ESTADO DE ACTUALIZACIÓN

No Contempla Actualizaciones

VII. TIPO DE ORDENAMIENTO

Reglas de Operación

VIII ÍNDICE DE LA REGULACIÓN

1. Introducción

2. Antecedentes

3. Glosario de términos

4. Objetivo

4.1. Objetivo específico

5. Cobertura

6. Población y focalización

- 6.1. Población potencial
- 6.2. Población objetivo
- 6.3. Criterios de focalización
- 6.4. Requisitos de selección de las personas beneficiarias
- 6.5. Métodos y/o procedimientos de selección

7. Características de los apoyos

- 7.1. Tipo de apoyo
- 7.2. Unidad y periodicidad de los apoyos
- 7.3. Criterios de selección para los insumos

8. Acciones transversales

9. Derechos, obligaciones y sanciones

10. Instancias participantes

- 10.1. Instancias ejecutoras
- 10.2. Instancia normativa estatal
- 10.3. Instancia normativa federal

11. Coordinación institucional

- 11.1. Prevención de duplicidades
- 11.2. Convenios de Colaboración
- 11.3. Colaboración
- 11.4. Concurrencia

12. Mecánica de Operación

- 12.1. Proceso
- 12.2. Ejecución
- 12.3. Causa de fuerza mayor
- 12.4. De los avances financieros

13. Evaluación, seguimiento y control

- 13.1. Información presupuestaria
- 13.2. Evaluación
- 13.3. Control y auditoría
- 13.4. Indicadores de Resultados

14. Transparencia

- 14.1. Difusión
- 14.2. Padrones de personas beneficiarias
- 14.3. Quejas, denuncias y solicitudes de información
- 14.4. Mecanismos de corresponsabilidad

15. Anexos

- 15.1 Convenio de Colaboración
- 15.2 Padrón de Personas beneficiarias (as)

- 15.3 Acta Constitutiva
- 15.4 Acta de Visita de Seguimiento
- 15.5 Lista de Asistencia
- 15.6 Formato de queja y resolución
- 15.7 Bitácora de recepción de insumos
- 15.8 Aviso de Privacidad



IX

OBJETO DE LA REGULACIÓN

Favorecer el acceso de las personas en condición de emergencia o desastre, a alimentos inocuos y nutritivos, a través de apoyos alimentarios temporales, diseñados con base en criterios de calidad nutricia y acompañados de acciones de orientación alimentaria y aseguramiento de la calidad para contribuir a que ejerzan su derecho a la alimentación.



X

MATERIAS, SECTORES Y SUJETOS

MATERIAS

SECTORES

SUJETOS

Alimentación a Grupos
Vulnerables

Público e Interés Social

Sistema Estatal DIF, Sistemas
Municipales DIF



XI

TRÁMITES Y SERVICIOS

NOMBRE DEL TRÁMITE / SERVICIO

URL / ENLACE

No se Contemplan Trámites y Servicios Relacionados
con la Regulación

No Contempla



XII

FUNDAMENTOS PARA INSPECCIONES Y VERIFICACIONES

13.3 Control y Auditoría



XIII

OTRAS REGULACIONES VINCULADAS O DERIVADAS DE ESTA REGULACIÓN

Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentación y Desarrollo Comunitario 2026 (EIASADC)